

**La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal.
La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la
última dictadura militar.**

Lic. Ivonne Barragán*

Resumen:

Parte relevante de la bibliografía sobre la última dictadura militar toma como eje de análisis la represión sufrida por la sociedad a partir de la instauración del Terrorismo de Estado. Esta bibliografía ha permitido reconstruir la constitución de circuitos represivos, el funcionamiento de los centros clandestinos de detención y el accionar de distintos actores sociales frente a la cuestión de los desaparecidos, entre otras dimensiones.

Esta ponencia propone abordar en profundidad, a partir de un estudio de caso, la política represiva implementada sobre la clase trabajadora así como sus implicancias en las formas de organización y lucha en el lugar de trabajo.

La reconstrucción de la experiencia represiva de los trabajadores del astillero Río Santiago, la fábrica con más desaparecidos del país, nos permitirá establecer un diálogo con la bibliografía más general a partir de la recuperación de las vinculaciones existentes entre el desarrollo de los conflictos gremiales con la acción represiva con el objeto de iluminar mecanismos represivos, la generación de condiciones de indefensión de los trabajadores y sus consecuencias en la organización de base.

* Lic. en Historia por la UNMDP, becaria UBA e Investigadora de FLACSO.

La represión a la organización sindical de base en una fábrica estatal. La experiencia represiva de los trabajadores del Astillero Río Santiago durante la última dictadura militar.¹

Una parte relevante de las miradas académicas sobre la última dictadura militar se han concentrado en las características de la represión clandestina llevada adelante por el terrorismo de Estado. Esta bibliografía ha permitido reconstruir la constitución de circuitos represivos, el funcionamiento de los centros clandestinos de detención y el accionar de distintos actores sociales frente a la cuestión de los desaparecidos, entre otras dimensiones. Son minoría en este universo los aportes que abordan las implicancias y consecuencias para la clase trabajadora en los lugares de trabajo con una perspectiva de largo plazo que considere la multiplicidad de sus formas de organización y lucha.²

Nuestra ponencia se inscribe en este conjunto y tiene como objetivo abordar, a partir de un estudio de fábrica, el Astillero Río Santiago (ARS), la experiencia represiva de un colectivo de trabajadores que nos permitirá establecer un diálogo con la bibliografía más general del período a partir de la recuperación de las vinculaciones existentes entre el desarrollo de los conflictos gremiales y la acción represiva. A partir de esto, intentaremos identificar el rol de los distintos actores sindicales y de la patronal de la fábrica, iluminar mecanismos represivos y, por último, abordar la generación de condiciones de indefensión de los trabajadores y sus consecuencias en la organización de base haciendo hincapié en las experiencias represivas que precedieron al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Este trabajo se organizará en tres partes principales. En el primer apartado abordaremos sintéticamente la historia institucional del ARS y la composición del colectivo

¹ Esta ponencia es parte de un proyecto de investigación mayor “La organización obrera y las transformaciones de las condiciones materiales de la producción industrial: el caso del Astillero Río Santiago, 1964-1983” desarrollado en el marco del Programa de Estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial con sede en el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO y del Proyecto de Investigación UBACyT “Lógicas militantes, lógicas militares y formas del recuerdo. Lo político y la política en las décadas de 1960 y 1970” con sede en la FCS-UBA.

² Algunos de los aportes más relevantes y que fueron tomados como insumo para la realización de esta investigación son, entre otros: Basualdo, Victoria 2008 “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad” Fundación Friedrich Ebert Stiftung, DGB Bildungswerk, CTA-FETIA, (Buenos Aires). Bitrán, Rafael y Schneider, Alejandro 1992 “Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors” en L. M. Rodríguez y otros, *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina y Brasil* (Buenos Aires: Biblos-Simón Rodríguez). Chaves, Gonzalo Leónidas, *Las luchas sindicales contra El Proceso. 1976-1980: Cinco años de Resistencia* en *La resistencia obrera a la dictadura 1976-1983*, Central de Trabajadores Argentino, Cátedra libre de Historia del Movimiento Obrero (Buenos Aires) -sin fecha de publicación-. Falcón, Ricardo 1996 “La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)” en Hugo Quiroga y Cesar Tcach (Comp.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática* (Buenos Aires: Homo Sapienz ediciones). Fernández, Arturo 1984 *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: CEAL). Pozzi, Pablo 2008 (1988) *Oposición obrera a la dictadura* (Buenos Aires: Contrapunto)

obrero. En la segunda parte de este trabajo abordaremos en profundidad la experiencia represiva de los trabajadores en el período 1974-1976 en estrecha relación con la dinámica de conflicto. En el tercer apartado intentaremos reconstruir las modalidades represivas y las experiencias de los trabajadores una vez consumado el golpe militar. Finalmente, nos adentraremos en las consideraciones finales donde esbozaremos una serie de elementos analíticos a considerar a la hora de abordar estudios sobre la represión a la clase trabajadora.

Breve reseña histórica del astillo. Trabajadores, organización y acción sindical.

En esta primera parte intentaremos dar cuenta –de manera sumamente sintética- de la historia institucional del Astillero Río Santiago. Factores de relevancia a la hora de ponderar la elección de este caso fueron sus características productivas, su emplazamiento geográfico y la cantidad de trabajadores que se desempeñaban en sus instalaciones, entre otras consideraciones.³ El ARS inició sus actividades en el año 1953, durante el segundo gobierno del Juan Domingo Perón, el Estado Nacional creó Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), empresa integrada por el Astillero Río Santiago y por la Fábrica Naval de Explosivos de Azul (FANAZUL).⁴ La conducción de la empresa recaería en la constitución de un Directorio presidido por un oficial superior de la Marina de Guerra. En el año 1969 el ARS modificó su forma societaria y se constituyó como Sociedad Anónima del Estado.⁵

Para este período, El ARS presentaba dos áreas principales de producción, la naval, esto es, construcción, reparación y equipamiento de unidades navales, en el caso del ARS comerciales y militares, y la producción mecánica, destinada principalmente a plantas de propulsoras navales y la construcción de grandes bienes de capital. Sintéticamente, la producción del astillero logró inserción y desarrollo en las siguientes ramas industriales, grandes motores eléctricos, tanques de envase; elementos y maquinarias para la actividad ferroviaria; compuertas para diques; equipos de bombeo para la industria petrolera; fundición de aceros, hierros y metales; maquinaria para las industria del azúcar y del papel y la construcción de turbinas hidráulicas para centrales hidroeléctricas.⁶

³ El ARS se encuentra situado en la ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, sobre el Río Santiago, frente a la Escuela Naval Militar.

⁴ Creado mediante Decreto del PEN 10627 del 15 de Junio de 1953

⁵ Ministerio de Economía Septiembre-Octubre de 1982, *Información Económica de la Argentina*. N° 124 (Buenos Aires).

El desarrollo de esta fábrica tiene como marco estructural la segunda fase de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), dentro de la cual se distinguen dos fases principales. La primera abarca los años 1955-1963 y la segunda el período comprendido entre 1964 y 1974, esta última etapa se caracterizó por una creciente diversificación e integración de la estructura industrial. En la segunda etapa la conjunción de una serie de factores, como la maduración de las inversiones del capital extranjero y el avance incipiente de las exportaciones de bienes manufacturados, generaron las condiciones para la consolidación de una estructura productiva industrial compleja que tuvo como sustento las industria de base (acero, petroquímica, transporte, energía y metalmecánica) logrando subsanar el ciclo de estrangulamiento del sector primario característico de la economía argentina. Ver, entre otros, Basualdo, Eduardo 2006 *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del Siglo XX a la actualidad* (Buenos Aires: Siglo XXI).

⁶ Caffaso, María Elena 2004 *Astillero Río Santiago* (Provincia de Buenos Aires: AFNE)

A mediados de la década del setenta el ARS contaba con una planta de aproximadamente cinco mil operarios y, alrededor, de tres mil empleados pertenecientes a distintas empresas subcontratistas afectados a la producción.⁷ La diversidad de agrupaciones presentes en el astillero presentaba a los operarios un gran abanico de opciones ideológicas y de acción gremial dentro de la fábrica. En este sentido, podemos afirmar que los trabajadores agremiados en la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) se organizaron según sus tendencias políticas en diferentes agrupaciones, que representaron su entendimiento de la política nacional y su accionar al interior de la fábrica en relación, tanto, con la dirección de la misma como con las diferentes organizaciones gremiales y cuerpos de delegados que tenían actuación en la zona.

Algunas de las agrupaciones más relevantes fueron la Azul y Blanca, peronista ortodoxa alineada a Victorio Calabró, la Gris, que era un desprendimiento de la primera y presentaba una postura más pluralista alineada políticamente al gobernador Bidegáin de la Provincia de Buenos Aires. La agrupación Celeste, de importante desarrollo entre los delegados de base respondía a la Juventud de Trabajadores Peronistas (JTP) y la Marrón al partido Socialista de los Trabajadores (PST).⁸

La zona de Ensenada, Berisso y La Plata presentaba una importante cantidad de establecimientos fabriles, con un significativo grado de sindicalización y organización de los trabajadores, presencia de juntas internas y de sindicatos de relevancia en la estructura sindical tradicional. Los trabajadores del ARS, y de la región en su conjunto, se caracterizaron por un importante grado de organización, donde se encauzaban tanto posturas reivindicativas tradicionales del sindicalismo industrial como ideas políticas radicales y movimientos de impugnación de las conducciones gremiales burocráticas.⁹

Durante el período de nuestro interés las autoridades electas para conducir la Seccional de Ensenada pertenecieron a la lista oficialista a nivel nacional y local Azul y Blanca.¹⁰ Dicha agrupación representaba la ortodoxia sindical peronista y agrupaba a la mayor parte de los trabajadores agremiados del ARS. Paralelamente, los movimientos impugnatorios de las conducciones sindicales burocráticas fueron ganando fuerza de convocatoria y organización en el interior del astillero, el desarrollo de corrientes combativas dentro del peronismo y otras raíces ideológicas cuestionó, acrecentó y complejizó la intensa actividad reivindicativa preexistente en el ARS. En el período limitado por nuestra investigación asistimos a un proceso de profundización de la organización en el interior de la fábrica, la elección de delegados comenzó a realizarse por sector y permitió la participación de militantes de tendencias políticas enfrentadas con la burocracia. Estos delegados por sección desarrollaron importantes funciones en la

⁷ Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, sitio oficial <http://www.astillero.gba.gov.ar/Historia>.

⁸ Montes, José 1999 *Astillero Río Santiago. Su historia y lucha relatada por sus trabajadores* (Buenos Aires: La verdad obrera), Pág. 48.

⁹ Algunas referencias para abordar el la organización de los trabajadores en el período: Daniel James 2006 (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores). Para analizar el surgimiento de las corrientes sindicales denominadas combativas: Alejandro Schneider 2005 *Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y peronismo 1955-1973* (Buenos Aires: Imago Mundi), entre otros.

¹⁰ Asociación Trabajadores del Estado, Ensenada 2007 *80 años de trabajo, lucha y gestión*
Con el retorno de la democracia resulta triunfadora por primera vez una línea sindical diferente de la Azul y Blanca. A nivel nacional ganó en el ARS la Lista Verde, de línea combativa encarnada por la agrupación ANUSATE, y a nivel de la Seccional la Lista Blanca, de profunda inclinación justicialista es el resultado de un desprendimiento de la lista Azul y Blanca sin vinculación con los sectores denominados combativos.

discusión de los convenios colectivos y de las condiciones de producción y trabajo dentro del astillero. Hacia el año 1975 estos representantes formaron parte de nuevas experiencias organizativas y de lucha como fueron las coordinadoras interfabriles de delegados combativos.¹¹

La elección y el desempeño de estos delegados contuvieron el conjunto de las contradicciones y enfrentamientos entre las distintas facciones, manifestaron, también, las diferencias en las modalidades de acción a nivel reivindicativo.¹² Esta dinámica de incremento en la participación de representantes de líneas de oposición a las líneas burocráticas permitió la ampliación de los márgenes de libertad y democracia sindical al interior del astillero.

En el siguiente apartado intentaremos reconstruir la dinámica sindical dentro de la fábrica identificando las relaciones de fuerza y conflicto entre los distintos actores sindicales y sus implicancias en el creciente clima de violencia del período.

Conflicto y acción gremial ante al avance de las políticas represivas (1974-1976)

La reconstrucción de la dinámica de lucha obrera dentro del astillero ante el avance de prácticas y medidas represivas sufrida por sus trabajadores en el período limitado por los años 1974-1976 tiene como objetivo demostrar el importante grado de desarrollo de la organización y movilización en el lugar de trabajo y la consolidación de una relación directa con el accionar represivo estatal y paraestatal.

El objetivo de este apartado es evidenciar la magnitud de la represión sufrida en el período previo a la consumación del golpe militar y sus consecuencias en las condiciones de posibilidad de organización y resistencia de la clase una vez consumado este. En este camino desarrollaremos lo que consideramos una primera etapa de la experiencia represiva de los trabajadores que abarca el final del tercer gobierno peronista, con especial énfasis en el mandato de María Estela Martínez de Perón –Isabel-.¹³ Fundamentamos esta diferenciación de la etapa iniciada el 24 de marzo de 1976 a partir de las modalidades represivas, que en el período encarnaron parte de las fuerzas de seguridad y grupos ilegales conformados por sectores vinculados a la derecha sindical y peronista. A partir de la

¹¹ Ruth Werner y Facundo Aguirre 2007 *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda* (Buenos Aires: IPS).

¹² Un análisis fundamental para nuestro trabajo, en tanto la implicancia de la concepción de la relación entre capital y trabajo en la configuración de la conciencia de clase y su expresión en la representación en el lugar de trabajo a partir del desarrollo en profundidad de estudios de caso, es el propuesto por Victoria Basualdo. Ver, Azpiazu Daniel, Basualdo Victoria y Schorr Martín, *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*, Buenos Aires, Cara o Ceca, 2010.

¹³ En este período la legislación laboral apuntó a la consolidación del poder de las cúpulas sindicales y la marginación y persecución de los sectores combativos del sindicalismo. En tanto el accionar represivo del Estado los Decretos 261, 2770, 2771 y 2772/1975 fueron las herramientas legales que permitieron la intervención de las Fuerzas Armadas en la ejecución de la represión interna. Los episodios emblemáticos de la política represiva contra la clase trabajadora en este contexto fueron el Operativo Independencia, que consistió en el exterminio sistemático de los grupos armados revolucionarios ubicados en la provincia de Tucumán y el copamiento de la Ciudad industrial de Villa Constitución por una conjunción de fuerzas militares y policiales con el objetivo de impedir un complot subversivo que planificaba el derrocamiento de María Estela Martínez de Perón y tuvo como consecuencias cuantiosos hechos de violencia y la detención de un importante número de militantes y dirigentes sindicales.

implementación del terrorismo de Estado se implementará de manera sistemática el secuestro, la desaparición, la tortura y el asesinato de personas.

En el año 1974 toma visibilidad el accionar de la Triple A, modificando drásticamente las condiciones de la práctica sindical de los organismos de bases de tendencia combativa.¹⁴ La Triple A tuvo un funcionamiento sustantivamente violento en la Provincia de Buenos Aires contra trabajadores y representantes gremiales de base y dirigentes y cuadros intermedios políticos partidarios. La escalada de secuestros y asesinatos de militantes y trabajadores comenzó a radicalizarse en el año 1975 y se presentó como una constante que se entrecruza con los conflictos salariales que los trabajadores llevaron adelante en este último período.¹⁵

La clase obrera sufrió el avance de la política represiva en consonancia con políticas laborales y económicas y, en el marco de esta ofensiva, fue protagonista de importantes movilizaciones y protestas, como las jornadas de junio y julio de 1975. En este contexto se vieron profundizadas no solo las pujas dentro de las distintas facciones políticas al interior del sindicalismo sino el conflicto entre capital y trabajo. Los conflictos en las fábricas se recrudecieron en torno a las condiciones de trabajo, la equiparación de estatutos y convenios, la reclasificación de tareas y los premios a la producción, entre otras reivindicaciones que se encontraban directamente vinculadas al cuestionamiento de las conducciones sindicales tradicionales y significaron un permanente recurso a la acción directa en su intento de eludir los límites salariales impuestos por el Pacto Social.¹⁶

En el ARS las principales motivaciones de los conflictos sindicales fueron por aumento salarial, la participación en paritarias y la discusión de los convenios colectivos de trabajo. La salubridad, seguridad y condiciones de trabajo fueron otros ejes presentes en la conflictividad de esta fábrica y que ocuparon un lugar creciente a medida que nos adentramos en el período de nuestro interés.

De cara a las negociaciones paritarias de 1974 los trabajadores, en asamblea, habían decidido no expedirse sobre el Pacto Social propiciado por el Gobierno Nacional, en un marco de creciente confrontación en el interior del peronismo, la elección de los seis primeros paritarios fue el inicio de las tratativas tendientes a solicitar un incremento salarial por fuera de la burocracia sindical en el astillero.¹⁷ Hacia fines de 1974 se inicio un conflicto en reclamo de mejoras salariales con negociaciones llevadas adelante por la conducción local de ATE. En noviembre de ese año se realizó una movilización de ochocientos trabajadores del astillero a la sede del sindicato a fin de reclamar explicaciones

¹⁴ Para profundizar sobre esta cuestión ver, entre otros, González Janzen, Ignacio 1986 *La Triple A*, (Buenos Aires: Contrapunto).

¹⁵ El 6 de agosto de 1974 se produjeron una sucesión de asesinatos ejecutados por la Triple A en la Ciudad de la Plata y en la región contra importantes dirigentes políticos y sindicales y dio inicio a una escalada de terror. Entre las víctimas: Luis Norberto Macor, Periodista de la Universidad Nacional de La Plata, Horacio Irineo Chaves, Secretario General del Partido Justicialista de La Plata y su hijo Horacio Rolando Chaves. El 7 de agosto fue secuestrado Carlos Ennio Pierini dirigente del gremio petrolero SUPE. Todos aparecieron asesinados en distintos lugares de manera de exponer la potencialidad criminal de la organización. Chávez, Gonzalo Leónidas y Lewinger, Jorge Omar 1988 *Los del 73. Memoria montonera*, (La Plata: De la Campana).

¹⁶ Ver los trabajos de Jelin Elizabeth Abril-Junio de 1978 “Conflictos Laborales en la Argentina. 1973-1976” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL. Nº 2, y Juan Carlos Torre 2004 *El gigante invertido. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976* (Buenos Aires: Siglo XXI)

¹⁷ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

sobre la suspensión de asambleas y la falta de información sobre las negociaciones salariales, realizándose asambleas en la fábrica sin la conducción sindical a fin de establecer la realización de medidas de fuerza.¹⁸

La disputa salarial cobro fuerza a comienzos de 1975, con el reclamo de un aumento masivo de emergencia, independiente de la discusión paritaria.¹⁹ Finalizando el mes de febrero de 1975 una asamblea de dos mil quinientos trabajadores, frente a la administración del astillero, solicitó se implemente un aumento dado el incremento del nivel de vida. Este conflicto salarial tuvo una resolución considerada positiva por los trabajadores, donde una asamblea de dos mil ochocientos obreros aprobó la negociación de la paritaria nacional.²⁰

Uno de los epicentros de la movilización de los trabajadores del ARS y de la región fue el proceso político desatado en julio por el tercer gobierno peronista, la puesta en práctica de nuevas medidas económicas generaron, más allá de las cavilaciones de la cúpula sindical, una serie de movilizaciones espontáneas. En el mes de julio de 1975 una asamblea definió, pese a la oposición por parte de la dirigencia local de ATE, que un sector importante de trabajadores del astillero movilizara a la sede de la CGT, en la Ciudad de La Plata, a los fines de plantear la realización de una movilización masiva en defensa de las Convenciones Colectivas de Trabajo suspendidas por el gobierno nacional y en defensa de la Ley 14.250.

En el camino se realizó una asamblea en la plaza Belgrano de la Ciudad de Ensenada, allí se sumaron operarios de Propulsora Siderúrgica. Camino a La Plata se incorporaron trabajadores metalúrgicos de SIAP, Indeco, OFA, Batisti y Káiser Aluminio, entre otros. Una vez en La Plata llegaron las columnas de trabajadores de la obra de Petroquímica General Mosconi, Hilandería Olmos, Esniafa, Corchoflet, empleados públicos, docentes y no docentes de la Universidad Nacional de La Plata. De la Ciudad de Berisso llegaron movilizados los trabajadores del Frigorífico Switf, alcanzando la columna un número cercano a los 10.000 trabajadores.²¹

Una vez frente al edificio de la UOCRA, sede de la CGT regional, se elige una comisión para negociar con los dirigentes, cuando se les confirmó que serían recibidos se aprestaron en el lugar distintas fuerzas de seguridad que comenzaron a arrojar gases lacrimógenos, dando inicio, de este modo, a una serie de enfrentamientos que se extenderían hasta pasadas las 19 horas. Desde el edificio de la UOCRA se realizaron

¹⁸ Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 8. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 11. Según el informe existía el rumor en el astillero que los trabajadores planificaban boicotear el acto de botadura del destructor ARA Santísima Trinidad por la falta de respuestas a sus reclamos. La comitiva oficial se encontraba integrada por la Presidenta María Estela Martínez de Perón, el Contralmirante Massera y el Director del Astillero Capitán Carranza, de modo que, se dispuso la creación de una comisión de representantes obreros que si no eran escuchados “se lo harían conocer a los gritos” en el acto de botadura. En el Folio 25 consta panfleto del *Peronismo de Base de ARS ¿Qué hacemos con las paritarias?* Se denuncia la falta de información y la entrega por parte de la conducción sindical de la lucha salarial y la pelea en paritaria.

Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 15 de fecha 6 de noviembre de 1974.

¹⁹ Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 33-34 de fecha 19 de febrero de 1975.

²⁰ Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 33-34 de fecha 19 de febrero de 1975 y Folio 35, de fecha 27 de febrero de 1975.

²¹ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

disparos contra la multitud, resultando en cuantiosos heridos y detenidos por la policía provincial, conociéndose, esta jornada, como El Rodrigazo de La Plata, Berisso y Ensenada.²²

Superada la mitad del año la cuestión salarial retorna al centro de la disputa. En este marco se llevó a cabo un paro de actividades, habiéndose sumado el reclamo por un accidente en el cual falleció un trabajador del astillero, de manera que la conducción sindical inicia una serie de negociaciones a fin de recibir el pago de los días no trabajados y evitar la organización de movilizaciones espontáneas.²³

Durante el transcurso del conflicto comienzan a sucederse una serie de hechos de violencia que condicionan el accionar de los trabajadores del ARS. Resulta escasa la bibliografía que aborda el desarrollo y accionar de las Organizaciones político-militares y menor aún aquellos aportes que la abordan desde una perspectiva de clase. En este apartado, si bien los límites de este trabajo dificultan un análisis en profundidad, intentaremos abordar en profundidad las consecuencias de su accionar en el marco específico de este estudio de caso.²⁴

El estallido de una bomba en la fragata Santísima Trinidad en la madrugada el 22 de Agosto de 1975, aparcada para su construcción en el Astillero, profundizó aun más el clima represivo al interior de la fábrica²⁵. Reivindicada por el Comando Arturo Lewinger de la organización Montoneros, sin víctimas fatales, dicha acción tuvo como resultado un recrudescimiento del control militar en la planta sobre los trabajadores.²⁶

A partir del atentado se incrementaron las intervenciones y las formas de seguimiento sobre los trabajadores, profundizadas por una concepción revanchista por parte de las autoridades, cada tres operarios trabajando en el astillero se instaló un infante de Marina que los vigilaba.²⁷ Las consecuencias en las modalidades de vigilancia y represión sobre los obreros fueron de un recrudescimiento dramático.

²² Chávez, Gonzalo Leónidas y Lewinger, Jorge Omar 1988 *Los del 73. Memoria montonera*, (La Plata: De la Campana)

²³ En el testimonio de un operario del ARS incorporado en la presentación realizada por la Central de Trabajadores Argentinos se destaca lo siguiente: “Nosotros sabíamos que la causa del accidente era por el mal estado de los equipos para soldar. Al otro día cuando llegamos al ARS, el compañero estaba totalmente carbonizado, pero aún vivía. Con un compañero que le decíamos Chirola, agarramos el primer equipo de soldar, lo arrastramos hasta la orilla del río y lo tiramos. Cuando nos damos vuelta vemos otros trabajadores que están haciendo lo mismo. Tiramos al agua por lo menos 15 equipos. La empresa no nos dijo nada. A la semana había equipos nuevos.” Resulta relevante destacar las numerosas similitudes con otros abordajes de caso de la historia de los trabajadores de la industria naval. El historiador Federico Lorenz reconstruye las precarias condiciones de trabajo y las formas de organización y lucha surgidas a partir de estas en los astilleros ASTARSA. Lorenz, Federico 2007 *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta* (Buenos Aires: Grupo Norma)

²⁴ Un aporte reciente a la historia de la clase trabajadora con una mirada incisiva sobre las implicancias de la violencia política en la organización sindical a partir de un estudio de caso es el propuesto por el historiador Federico Lorenz. Lorenz, Federico, “*Algo parecido a la felicidad*” *Una historia de la lucha y represión de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*, Tesis de Doctorado inédita, IDES/ Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

²⁵ Sección “C” N° 2111, Legajo 3760, “*Atentado a la Fragata T-42 “Santísima Trinidad” amarrada en Astilleros Río Santiago 22 de Agosto de 1975*”, Policía de la Provincia de Buenos Aires, SIPBA.

²⁶ Ídem. Folio 11, Comunicado refrendado por Montoneros al subdirector del Diario *Clarín*.

²⁷ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

El 11 de septiembre de 1975 es asesinado en un operativo, al ser rodeada su casa en la ciudad de La Plata por las fuerzas de seguridad, el Pato Noriega, trabajador del astillero.²⁸

En el transcurrir del mismo conflicto fueron secuestrados seis trabajadores del ARS, todos militantes de la lista oficialista Azul y Blanca de ideología peronista ortodoxa.²⁹ Según el comunicado de los autodenominados Comandos Sierra Chica y Revolucionario se reclamó al directorio del ARS la resolución del conflicto a favor de la parte obrera de lo contrario se “asesinarían a los secuestrados”.³⁰ En esta situación los trabajadores convocaron a una medida de fuerza, que fue llevada adelante por cuatro mil trabajadores, en reclamo de la aparición de los obreros secuestrados.

Ante este hecho particular, que presenta como elemento distintivo el secuestro de militantes de las líneas burocráticas del sindicalismo local, encontramos disímiles interpretaciones por parte de los actores involucrados. De acuerdo al el testimonio de un delegado de las líneas denominadas combativas, recopilado por los autores Werner y Aguirre, el secuestro de los seis trabajadores se correspondió a una maniobra conjunta de la conducción sindical y la patronal de manera de condicionar las posibilidades de continuidad del conflicto y las negociaciones salariales.³¹

En este, como en casos posteriores, la movilización de los trabajadores en defensa de los operarios secuestrados fue masiva, se realizaron asambleas y gestiones tanto ante las autoridades del astillero como de la Fuerza Naval a nivel nacional. La resolución del conflicto entre trabajo y patronal por aumento salarial se definió mediante la aceptación en asamblea de la oferta patronal y la resolución de mantenerse en el establecimiento hasta la aparición de los operarios secuestrados encontrándose el desarrollo del conflicto condicionado por estos acontecimientos.³²

²⁸ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

²⁹ Los trabajadores secuestrados fueron Carlos Lapasta, Aníbal Matraccio, Nilo Bergenhou, Jorge Gimenez, Juan Carlos Delleville y Néstor Toledo. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 Astillero Río Santiago de Ensenada, Tomo I, Diario *Mayoría*, 30 de octubre de 1975.

³⁰ Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “*Astillero Río Santiago de Ensenada*”, Tomo I, Folio 41 de fecha 29 de octubre de 1975.

³¹ “Vale destacar que cuando el compañero menciona que el astillero estaba tomado por sus trabajadores está haciendo referencia a la toma de la fábrica en reclamo de un aumento salarial del 50% y en repudio de un autosequestro de un par de compañeros que había sido organizado por los directivos de la empresa y los dirigentes de ATE como una maniobra para desviar el reclamo de los trabajadores quienes con su accionar pusieron en evidencia la maniobra planteada”. Werner, Ruth y Aguirre, Facundo 2007 *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda* (Buenos Aires: IPS), Pág. 157.

En las antítesis de las interpretaciones sobre este conflicto y con una lectura asimilable a las de las fuerzas represivas, una editorial del Diario *Mayoría* argumentaba “La delincuencia subversiva introdujo ayer aquí una nueva modalidad en su accionar disolvente, al secuestrar a un grupo de trabajadores de los astilleros navales de Río Santiago, con el objeto de presionar a dirigentes obreros de ese establecimiento y lanzarlos a un conflicto de demanda de falsas reivindicaciones. El hecho fue denunciado durante una asamblea general de trabajadores y repudiado como un conflicto laboral artificial”. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “*Astillero Río Santiago de Ensenada*”, Tomo I, Diario *Mayoría*, 30 de octubre de 1975.

³² Los trabajadores fueron liberados el 30 de Octubre de 1975 en las intermediaciones de la sede sindical de Ensenada. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “*Astillero Río Santiago de Ensenada*”, Tomo I, Folio 47.

Una vez aparecidos los seis trabajadores se retomaron las medidas de fuerza en función del reclamo por un aumento mayor.³³ Durante esta segunda instancia del conflicto fueron secuestrados tres delegados, esta vez de las líneas combativas. Ángel de Charras de la sección de montaje perteneciente a la agrupación *Celeste*, vinculada a la JTP, Silvio Marotte de la sección maniobras y dirigente de la mencionada agrupación y Alcides Méndez Paz, técnico. Los tres fueron legalizados como detenidos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en el mes de febrero de 1976, tras cinco meses de detención, y, posteriormente, puestos en libertad habiendo sido golpeados y torturados³⁴.

A partir de ello, en un cuarto intermedio en espera de respuestas por el reclamo salarial, los trabajadores del ARS les fue impedido el ingreso a la fábrica dado que el directorio procedió al cierre del establecimiento en respuesta a las solicitudes de los operarios. La Policía de la Provincia de Buenos Aires reprimió a los trabajadores a fin de evitar que lograsen llegar a las inmediaciones de la fábrica, situación que generó la radicalización del conflicto.³⁵

La medida de cierre de la fábrica expone la política de la dirección del ARS tuvo como fundamento impedir el desarrollo de las medidas de fuerza, alterando la dinámica del conflicto con el objetivo principal de provocar un quiebre en la solidaridad obrera. La ruptura del accionar colectivo ante la puesta en riesgo de la fuente de trabajo fue un recurso eficaz a la hora de profundizar los enfrentamientos entre las distintas agrupaciones políticas y en el intento de distanciar a los dirigentes más combativos de la masa obrera.

El desarrollo de este conflicto generó una división entre los trabajadores del astillero, donde algunos sectores comenzaron a cuestionar el accionar de los activistas más combativos y se profundizaron los episodios de enfrentamiento entre las distintas agrupaciones y permitió que ese espacio de fisura fuera aprovechado, principalmente, por los sectores más conservadores del sindicalismo en el ARS.³⁶

³³ Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 49. El Día, 31 de octubre de 1975: “Nuevo planteo salarial de los trabajadores de Astilleros Río Santiago”.

³⁴ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

³⁵ El diario El Día informa sobre la postura del directorio del ARS: “La empresa AFNE ha rechazado el pedido de aumento de 1.200.000 pesos básico para el peón y los porcentajes correspondiente al resto del personal, por hallarse fuera de las posibilidades de la empresa y contravenir las disposiciones del gobierno nacional sobre aumentos salariales... en vista de lo resuelto por la asamblea realizada en la mañana del día 30 de concurrir el día 31 para mantenerse en estado de asamblea permanente hasta tanto la empresa acuerde los aumentos solicitados, se ha resuelto no permitir el acceso del personal al interior del Astillero, por cuanto están prohibidas las asambleas en horas de trabajo, lo que se mantendrá hasta tanto el personal, en una asamblea general, acepte la oferta de aumentos generales concedidos por la empresa en las circunstancias especiales del día 29 y se comprometa a trabajar ordenada y disciplinadamente”. Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 51, El Día, 1 de noviembre de 1975: “Persiste el conflicto en Astilleros Río Santiago”.

En cuanto al accionar represivo relata: “Se produjeron ayer disturbios en las inmediaciones del Astillero y Fábricas Navales del Estado (AFNE) de Río Santiago, cuando el personal intento realizar una asamblea en el interior del establecimiento, lo cual fue impedido por efectivos policiales. Esta situación motivó disparos de gases lacrimógenos, corridas y confusas escenas aunque pudo saberse que no hubo lesionados”.

³⁶ En un volante firmado por Obreros Justicialistas del ARS se puede leer: “Hoy como el viernes y el lunes los que hace años que trabajamos en este Astillero, vemos que esta situación se la debemos a la acción de los Trozkos, Montos, Comunachos, a la Judía Matilde que se han pasado jodiendo con pedidos pelotudos... Mientras tanto nosotros los que llevamos años trabajando en la empresa miramos como unos pelotudos que nos llevan como ovejas siguiendo a los chantas. Esto no va más, luchemos para que se reabra la fuente de trabajo y que se limpie tanto de abajo como de arriba de “zurdos” y corrompidos nuestro querido astillero”.

La realización de grandes redadas por parte de las fuerzas de seguridad era otra práctica cada vez más frecuente en la región. En noviembre de 1975 se realizó una redada que dejó como saldo cientos de detenidos, entre ellos tres delegados del astillero, conjuntamente con delegados de Propulsora Siderúrgica y otras fábricas de la zona.³⁷ Según los testimonios recabados se hicieron presentes en el lugar de detención miembros de la conducción oficialista del sindicato y el Capitán de Marina Bigliardi –Jefe de Seguridad del astillero- a fin de posibilitar la identificación política de los detenidos.³⁸

Hacia fines del año 1975 se produce un grave accidente en el astillero. Dos trabajadores que se encontraban pintando la parte exterior de un buque, ante la falla de los frenos de la grúa flotante que los sostenían, cayeron al agua. Al caer pegaron contra el buque, no tenían chalecos salvavidas y no había de los mismos en el buque donde trabajaban. Uno de los operarios se salvó y el otro murió ahogado, varios compañeros se arrojaron al agua con la intención de rescatarlos, ahogándose uno de ellos también.³⁹ Había una frase que se repetía con naturalidad en la fábrica “un barco, un muerto” y dada las condiciones de trabajo cada barco se estaba llevando más de un trabajador, dos trabajadores habían muerto ahogados y un soldador murió quemado en el interior de un buque transcurrida la segunda mitad de 1975.

A inicios de 1976, en un creciente clima de tensión política, los trabajadores del ARS realizaron una asamblea dentro de la fábrica en repudio por el secuestro de trabajadores y delegados de la empresa Propulsora Siderúrgica. En el mes de enero, fueron secuestrados dos miembros de la comisión interna de la empresa. La posterior aparición de sus cuerpos dinamitados conmovió y movilizó profundamente a la región.⁴⁰ Se realizaron movilizaciones y medidas de acción directa convocadas por la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Delegados en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada.⁴¹ El sepelio de estos dos militantes, de gran renombre en la zona, fue multitudinario y la presencia de

Informe DIPBA: Mesa B, Carpeta 39, Legajo 43 “Astillero Río Santiago de Ensenada”, Tomo I, Folio 64. Algunos de los volantes que tienen este carácter amenazan a los delegados combativos de ser “ajusticiados”. Ídem, Folio 66.

³⁷ Los delegados detenidos fueron: Ana María Nievas, delegada del personal administrativo de la dirección del astillero, Alberto Ramallo y el *Mono* Peláez, este último integrante de la lista Celeste.

³⁸ Testimonio Ana María Nievas en Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000, Pág. 9.

³⁹ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

⁴⁰ El 13 de enero de 1976 son secuestrados de sus hogares por grupos de civiles armados los miembros de la comisión interna de Propulsora Siderúrgica Salvador “*El Pampa*” Delaturi y Juan Carlos Scaffide. Sus cuerpos aparecen dinamitados debajo del puente del arroyo Santiago de la Localidad de Ignacio Correa un día después.

⁴¹ Una solicitada de la Coordinadora denuncia la ola de violencia creciente en la región, describiendo los atentados a los dirigentes sindicales: “Como ocurrió en Villa Constitución y Sierra Grande, como está ocurriendo en Córdoba y en todo el país, la ola de violencia desatada contra la clase trabajadora se acentúa en nuestra zona. Comenzó con las amenazas a los delegados De Charras y Marotte del Astillero Río Santiago; del compañero de la Comisión Directiva de AEMOPA Tamarit y los atentados contra la vivienda del delegado de Propulsora, Arturo Garín. Hoy es el macabro asesinato de los compañeros Salvador Delaturi y Juan Carlos Scaffide de Propulsora Siderúrgica S. A.; y ante esto la única respuesta oficial de la conducción de la CGT es el silencio...” en DIPBA, Mesa B, Carpeta 39, Legajo 35 “Coordinadora de Gremios-Comisiones Internas y Delegados en lucha La Plata, Berisso y Ensenada”, Folio 10.

fuerzas represivas, el ejército particularmente, funcionó de manera intimidatoria durante toda la jornada, donde se produjeron, redadas y detenciones.⁴²

En este marco se produjo el secuestro del delegado integrante a la agrupación Celeste Mario Peláez. Los trabajadores en asamblea resolvieron la presencia en la fábrica sin trabajar, la medida alcanzó tal contundencia que cuarenta y ocho horas más tarde apareció con vida con claras evidencias de tortura. El 19 de febrero, dos días después de ser liberado de una detención de varios meses, es secuestrado, nuevamente, Alcides Méndez Paz, quien apareció asesinado esa misma noche.⁴³

Las jornadas de lucha contra el conjunto de medidas económicas de comienzos de 1976 conocidas como el Plan Mondelli se desarrollaron de acuerdo a la convocatoria de la CGT. En el ARS se llevaron a cabo cuarenta y ocho horas de paro que tuvieron un acatamiento total, la Coordinadora interfábrica de los sectores combativos en la región se sumó a la convocatoria denunciando la inminencia de la amenaza golpista.

El 18 de marzo de 1976 los trabajadores iniciaron un paro progresivo de dos horas por día por aumento salarial.⁴⁴ Al día siguiente fueron secuestrados y asesinados tres operarios, Fortunato Agustín Andreucci, quien en sus horas libres complementaba sus ingresos como vendedor ambulante, Jorge Pedro Gutzo, quien vivía en el barrio obrero de Berisso, era delegado e integrante de la agrupación Celeste, y José Luis Lucero, de 29 años, militante de la misma agrupación.⁴⁵ Los cuerpos de los tres operarios fueron encontrados acribillados en la localidad de Abasto.⁴⁶

La solicitud de un sueldo mínimo de veinte mil pesos para el peón iba acompañada del repudio al Plan Mondelli y el rechazo a la posibilidad del golpe de Estado⁴⁷. El reclamo se definió mediante una asamblea de más de cinco mil trabajadores realizada dentro del predio del ARS. En esta asamblea, un único orador, expresó la necesidad de expedirse sobre la posibilidad del derrocamiento del gobierno de María Estela Martínez de Perón y en absoluta mayoría los trabajadores se manifestaron en oposición a la posibilidad de un golpe de Estado.

⁴² Ver la investigación realizada por el Diario Miradas al Sur sobre los crímenes de la Triple A y la CNU: Ver Diario Miradas al Sur “La Virgencita” Año 4. Edición número 161. Domingo 26 de junio de 2011
Disponible C:\Users\Rodolfo\Desktop\Miradas al Sur\CNU\La Virgencita Miradas al Sur.mht

⁴³ Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II Pág. 1064. Tenía 25 años.

⁴⁴ De acuerdo a la información en la Presentación de la Central de Trabajadores Argentinos ante la Cámara Federal de La Plata durante el transcurso de este conflicto otro delegado del ARS fue secuestrado en la Provincia de Jujuy donde pasaba sus vacaciones.

⁴⁵ En orden de redacción: Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II, Pág. 981; Tomo I, Pág. 1037.

Ver: Primera Página, 24 de febrero de 2011 “Trabajador del ARS será el primer recordado en los “Mosaicos de la Memoria”, edición digital

Disponible en: <http://www.primerapagina.com.ar/site/info-general/trabajador-del-ars-sera-el-primer-recordado-en-los-mosaicos-por-la-memoria>

⁴⁶ Estos acontecimientos, además de los testimonios, figuran en distintas fuentes escritas: *Diario El Día*, 21 de Marzo de 1976, Pág. 1; en Presentación de la Central de Trabajadores Argentinos a la Cámara Federal de La Plata

⁴⁷ Informe DIPBA, Mesa B, Carpeta 39, Legajo 35 “Coordinadora de Gremios-Comisiones Internas y Delegados en lucha La Plata, Berisso y Ensenada”, Folio 43, 19 de marzo de 1976.

Al cuarto día de implementada la medida la continuidad de la misma se vio alterada por el cierre de la planta prevista por el Directorio de AFNE y el Ministerio de Defensa.⁴⁸ En este contexto vuelan con explosivos la vivienda ubicada en el Barrio de Cambaceres de Ensenada perteneciente al delegado Eduardo Roberto Bonín.

Los secuestros y asesinatos de trabajadores del astillero recuperados en este apartado sucedieron durante el desarrollo de distintos conflictos gremiales en la fábrica o convocados en solidaridad con alguna fábrica de la región. El funcionamiento represivo ejemplificatorio de las bandas ilegales, la represión a movilizaciones y protestas por las fuerzas de seguridad, la permanente presencia militar intimidatoria en la fábrica y el recurso patronal al cierre de la fuente de trabajo fueron algunas de las modalidades represivas que generaron las condiciones de ruptura e indefensión en que se encontraría este colectivo obrero una vez que la acción represiva fuera implementada por el aparato estatal a partir del 24 de marzo de 1976.

Represión en el lugar de trabajo. La destrucción sistemática de la representación sindical de base (1976-1983).

Reconstruir el importante grado de organización y movilización de los trabajadores del Astillero Río Santiago y el sostenimiento de sus luchas económicas y políticas pese al incremento de acciones represivas en el período 1974-1976 fue el objetivo del apartado anterior. La defensa de trabajadores y representantes de base –tanto aquellos pertenecientes al ARS como a otras fábricas de la región- ante el avance de la derecha sindical y paramilitar fue uno de los rasgos distintivos de su comportamiento colectivo.

Resulta imprescindible, dado lo desarrollado anteriormente, postular la necesidad de analizar las características particulares y los elementos específicos en cada caso y en cada contexto a fin de lograr una mirada analítica sobre procesos sociales complejos como son las experiencias represivas de la clase trabajadora. Es desde esta perspectiva que analizamos el Astillero Río Santiago en la búsqueda de elementos que permitan indagar las condiciones que constituyeron a este caso en la fábrica con más desaparecidos del país. A los fines de profundizar nuestro análisis nos detendremos minuciosamente en la dimensión represiva, en un intento de reconstruir la experiencia vivenciada por los trabajadores, la magnitud de la misma y las consecuencias en las posibilidades de acción de este colectivo obrero.

La militarización de la fábrica y la desaparición y asesinato de trabajadores constituyó un factor decisivo para la erradicación de las condiciones de posibilidad de la puesta en manifiesto de expresiones de oposición al avance, en este caso dual, patronal-militar por parte de trabajadores con una compleja y entramada tradición de militancia sindical y política.

El secuestro de trabajadores y representantes de base en el predio o instalaciones de los lugares de trabajo fue una práctica extendida durante el último período dictatorial.⁴⁹ En

⁴⁸ Diario *El Día*, 21 de marzo de 1976 relataba la posición de AFNE: “*La medida de carácter temporal, se había adoptado en virtud de actos de indisciplina laboral y para preservar la seguridad interna del establecimientos.*” Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

⁴⁹ Son cuantiosos los testimonios y trabajos de investigación que dan cuenta de esta modalidad represiva y de secuestro en el lugar de trabajo. Ver, Basualdo, Victoria 2006 “*Complicidad patronal-militar en la última*

el caso del astillero, el mismo día del golpe se realizaron controles para el ingreso de los operarios, las instalaciones eran recorridas por vehículos con artillería mientras un helicóptero lo hacía por el aire, detrás de cada árbol se encontraba apostado un infante de Marina y en la entrada se ubicó una mesa con la lista de los trabajadores que debían ser detenidos.⁵⁰

Su accionar en un marco de total impunidad y con el expuesto aval de las autoridades del astillero funcionó de manera ejemplificadora y atemorizante para un universo de trabajadores que se desarrollaban en un establecimiento fabril que se encontraba totalmente militarizado. La implementación de formas de control interno de manera cotidiana significó magnificar la sensación de vigilancia el control y la represión, multiplicando su vulnerabilidad e indefensión.

La permanencia de fuerzas militares en el astillero se estableció de manera permanente. Sus prácticas represivas alcanzaron la realización de colas de cuatro horas para ingresar al puesto de trabajo, donde los cuatro mil trabajadores en ese entonces, debían pasar por diferentes puestos de control, de igual modo que las cuatro horas que demoraban para la salida. Otra de las prácticas represivas implementadas de manera permanente fueron las requisas de objetos personales donde los trabajadores eran obligados hasta desnudarse a los fines de ahondar la sensación de omnipresencia del poder militar.⁵¹

La implantación del terror en el astillero tuvo como principal objetivo garantizar la completa indefensión y por lo tanto inmovilidad de sus trabajadores. El 24 de marzo fue detenida en el ingreso a la fábrica la trabajadora María del Carmen Miranda, quien tiempo después fue dejada en libertad. Ese mismo día fue detenida la delegada del personal administrativo de la dirección del ARS, Ana María Nievas, fue llevada al astillero desde donde la condujeron a la Base Naval Río Santiago, donde estuvo detenida de forma clandestina.⁵²

El 25 de marzo de 1976 fue secuestrado y llevado a la Base Naval Río Santiago el operario José Klimavicius, militante de la Agrupación *Gris*, quien permaneció treinta meses detenidos. El 30 de marzo fue detenido en la ciudad de Mar del Plata el delegado de la lista Celeste Ángel De Charras, quien pasaría en prisión un total 21 meses.⁵³

dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmene Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz” en *Revista Engranajes* (Buenos Aires), entre otros.

⁵⁰ Según testimonios recogidos por la investigación realizada por la CTA, las detenciones y las personas que integraban esa lista eran aquellas que habían participado de alguna forma de oposición a la conducción oficial del sindicato. Un testimonio en esta presentación detalla: “A los detenidos los ataban de pies y manos, les vendaban los ojos y los subían a un camión y los llevaban según creo a un barco anclado del otro lado del río, frente a Astilleros”. Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000, Pág. 16.

Ver: El Argentino: “*Reconocen en Ensenada el primer centro clandestino de la Marina. Lo señalaron en la Escuela Naval. Ordenan no modificar el predio*”

C:\Users\Rodolfo\Desktop\Desktop\Historia\ARS\web\causas lesa humanidad\ElArgentino_com.mht

⁵¹ Entrevista realizada a Ángel en el marco de esta investigación en el primer trimestre de 2008.

⁵² Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000, Pág. 15 y testimonio en Juicios por la Verdad, disponible en: <http://www.nuncamas.org/>

⁵³ Montes, José 1999 *Astillero Río Santiago. Su historia y lucha relatada por sus trabajadores* (Buenos Aires: La verdad obrera)

A partir de los primeros días del mes de abril se recrudecieron las detenciones de trabajadores del astillero, la mayor parte de ellos aún permanecen desaparecidos o fueron asesinados por las fuerzas de seguridad en distintas circunstancias.

Los primeros días de abril de 1976 fue detenido y aún permanece desaparecido Jorge Omar Gallego, delegado del astillero.⁵⁴ Ese mismo mes fue detenido y aparece con vida a los seis meses el delegado militante de la Juventud Trabajadora Peronista Silvio Marotte. En su detención y durante un interrogatorio escucha que alguien grita: “Me llamo Moral, soy militante del Partido Comunista y mi único delito es ser delegado de Astillero”.⁵⁵

Antes de finalizar el mes de abril fue detenido Hugo Massucco, delegado y militante de la lista Celeste, quien bajo estas circunstancias fue dejado cesante, mediante la Ley 21.260 de bajas del personal por Seguridad Nacional. Una vez reabierto el astillero el 29 de marzo, ante su despido este delegado comenzó a organizar un grupo de ayuda para las familias de los despedidos de la fábrica.⁵⁶

El 16 de mayo fue detenido desaparecido Vicente M. Padín, tornero; el 28 de este mes secuestraron y aún permanece desaparecido Jorge Raúl Archuf, empleado administrativo.⁵⁷ El primero de junio fue detenido desaparecido Armando José Bautista, técnico electricista, y el día seis Miguel Ángel Soria, capataz del área de soldadura.⁵⁸

Durante este mes, se produjo un atentado contra el jefe de seguridad del astillero. Entre los procesos violentos más trascendentes del ARS cuenta el asesinato del Jefe de Seguridad Capitán Bigliardi dadas las implicancias que tuvo para los trabajadores. Un grupo armado –ningún comando de las OPM reivindicó el ataque- atentó contra su vida cuando salía de su casa en la Ciudad de La Plata.

El 19 de junio un grupo fuertemente armado secuestra a seis trabajadores del ARS. Los seis trabajadores estuvieron detenidos en el centro clandestino de detención BIM3 (Batallón de Infantería de Marina) y, de acuerdo a las distintas evidencias evaluadas, su secuestro y asesinato respondió a la venganza por el atentado contra el Jefe de Seguridad del astillero.⁵⁹

Juan Carlos Arriola operario que había militado en la lista Azul y Blanca, Leonardo Diego Arias operario y militante de la lista Celeste, José Edgardo Coco Cardinale, técnico y militante de la lista Gris, Héctor Rolando García, operario y militante de la lista Celeste y Roberto Luciano Sander ex Secretario General de ATE seccional Ensenada por la lista Azul y Blanca y dirigente de la lista Gris fueron encontrados con fuertes signos de torturas, fusilados y arrojados sobre el camino que une Punta Lara con Villa Elisa.

Juan Becker, el sexto trabajador secuestrado, que se desarrollaba en la sección cobrería, fue el único sobreviviente de la masacre y testimonio: “Me meten la capucha, me atan de pie y manos, me suben al Falcón. Hicimos un recorrido a un lugar donde nos

⁵⁴ Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo I, Pág. 362

⁵⁵ Montes, José 1999 *Astillero Río Santiago. Su historia y lucha relatada por sus trabajadores* (Buenos Aires: La verdad obrera), Moral Jorge Néstor permanece desaparecido.

⁵⁶ Entrevista realizada a Ricardo en el marco de esta investigación en el primer trimestre de 2008.

⁵⁷ En orden de redacción Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos* (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II, Pág. 676; Tomo I, Pág. 68

⁵⁸ En orden de redacción Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos* (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo I, Pág. 101; Tomo II, Pág. 859

⁵⁹ Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA) en orden de redacción: Tomo I, Pág. 179; Tomo I, Pág. 374; Tomo I, Pág. 74; Tomo I, Pág. 69 y Tomo II, Pág. 826.

esperaba una camioneta. Me tiran sobre la caja del vehículo, palpo los cuerpos de los otros detenidos, uno es Luciano Sanders que se queja porque tiene un pierna rota... Llegamos a un lugar próximo a City Bell o Villa Elisa, el ferrocarril pasaba muy cerca, se escuchaban tableteos de armas, había muchos árboles. Nos metieron en un galpón, había una carretilla...

Éramos seis secuestrados, del otro lado había más personas. Estábamos en un galpón dividido por un tabique, yo estaba con García y Arriola. Yo trabajaba en el sector donde se estaba construyendo la fragata misilística Santísima Trinidad, ellos querían saber quienes habían colocado el explosivo en la nave”.⁶⁰

Versiones existentes entre los entrevistados identifican a Juan Becker como el sexto de los trabajadores secuestrados en el operativo realizado en revancha por el asesinato del Jefe de seguridad del ARS Capitán Bigliardi. Las mismas versiones manifiestan que sobrevivió al secuestro por estar ubicado sexto en la línea de formación dado que a los secuestradores les interesaba aplicar un “cinco por uno” de modo ejemplificatorio.⁶¹

El 2 de julio fue detenido desaparecido Jorge Omar Astudillo Galicia, el Gringo, que se desempeñaba como técnico del astillero y era estudiante de biología marina.⁶² Ese mismo día desapareció el operario Ángel Mario Pinedo.⁶³ El 31 de julio fue secuestrado Ricardo Mario Nuez Villafañe, calafatero, el 11 de agosto Héctor Simek, el 19 del mismo mes el operario de gradas Jorge Néstor Moral.⁶⁴

Entre los meses de septiembre y diciembre de 1976 fueron detenidos y permanecen desaparecidos Juan Carlos Blassetti, Cacho, Osvaldo Juan Valdéz, Cocho, Hugo Diego Vodossoff, Ricardo Mario Díaz Velazco, Mario Guillermo Cobas y los hermanos Jorge y Mario Icardi Ocampo, ambos fueron estudiantes de la escuela técnica del astillero.⁶⁵

Durante el año 1977 continuó la misma virulencia en la represión. En el mes de febrero desaparecieron los delegados de sección, Pedro José Campano y Eduardo Roberto Bonín, de la sección del taller de estructura.⁶⁶ En el mes de marzo desapareció la delegada de la sección de computación Matilde Itzigsohn, tenía treinta años y dos hijas.⁶⁷ El 5 de mayo fue desaparecido Carlos Esteban Alaye Demati, Laucha o Ratón, estudiante de psicología en la Universidad Nacional de La Plata, tenía 21 años.⁶⁸

⁶⁰ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000, Pág. 17-18.

⁶¹ Entrevistas realizadas en el marco de esta investigación a Ricardo, Ana María y Ángel. Los tres informantes coinciden en esta versión de los hechos.

⁶² Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo I, Pág. 78

⁶³ Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA), Tomo II, Pág. 717

⁶⁴ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

Anexo Nunca Más: Tomo II, Pág. 852 y Tomo I, Pág. 635.

⁶⁵ En orden de redacción: Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II, Pág. 913; Tomo II, Pág. 950; Tomo I, Pág. 286; Tomo I, Pág. 59.

⁶⁶ En orden de redacción: Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo I, Pág. 166; Tomo I, Pág. 132.

⁶⁷ La evidencia analizada ubica a la delegada de los sectores combativos Matilde Itzigsohn como eje de los embates de los sectores burocráticos más violentos en el astillero en el período previo al golpe militar. El agravio particular y exacerbado se presenta con claridad en el caso de esta delegada con profundas connotaciones de género y antisemitismo. Ver cita al pie N° 36 en Pág. 9 de este trabajo.

Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo I, Pág. 466

⁶⁸ Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo I, Pág. 34

Durante el mes de junio desaparecieron los operarios Jorge Máximo Real, delegado de sección, Carlos Roberto Passero y José Manuel Monteagudo.⁶⁹ Antes de fin de año fueron detenidos desaparecidos Edgardo Sampayo, delegado de la sección estructura, Jorge Cuizoa, José Federico García y Hugo Daniel Carzolio, operario de la sección de cobrería que fue reconocido como compañero de cautiverio de un sobreviviente del centro clandestino de detención el Atlético y fue visto en el Olimpo.⁷⁰

Durante al año 1978 fueron desaparecidos, el 26 de mayo Mario Guillermo Cavassi y el 13 de octubre Catalino Martínez.⁷¹ Sobre las detenciones de los trabajadores Carlos Alberto Herrera Panucci, Pedro Jacinto Rabat, calafatero, Juan Carlos Silles y Pablo Daniel Tello no se han logrado especificar las fechas y lugares de detención, todos permanecen desaparecidos.⁷²

El manto de represión que impuso el terrorismo de estado en la fábrica corto de cuajo la dinámica gremial del astillero, la sensación de control por parte de la marina los trabajadores impidió la puesta en práctica de resistencias manifiestas o subalternas al nuevo régimen en el lugar de trabajo.

Consideraciones finales

La desaparición de cerca de cincuenta trabajadores sumada al asesinato de militantes, la expulsión, el despido masivo y el autoexilio por parte de los trabajadores que veían en peligro sus vidas, dada su actividad política y militante, modificaron el funcionamiento de la fábrica, su composición humana y política, así como también el funcionamiento del conjunto de los operarios que vieron erradicadas algunas de sus representaciones y arrasadas las estructura afectivas y vinculares en el lugar de trabajo.

Las características particulares de las relaciones de trabajo existentes en el interior de la fábrica y las especificidades propias a la patronal militar condicionaron el comportamiento de los trabajadores y desplazan la tesis de la existencia de un importante consenso al nuevo orden de cosas.

Para el caso específico desarrollado en nuestra investigación nos encontramos en posibilidades de concluir que los cambios implementados por el nuevo régimen dentro de la fábrica alcanzaron todas las dimensiones política, económica, cultural y subjetiva, de la vida de los trabajadores del ARS e impuso sus objetivos de disciplinamiento, mediante un

⁶⁹ En orden de redacción: Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II, Pág. 754; Tomo II, Pág. 687; Tomo I, Pág. 602

⁷⁰ Presentación ante la Cámara Federal de La Plata, Comisión por la Verdad hacia la Justicia de la Central de Trabajadores Argentinos, marzo de 2000.

En orden de redacción: Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II, Pág. 819; Tomo I, Pág. 374; Tomo I, Pág. 190. Jorge Cuizoa no figura en el *Nunca Más*.

Edgardo Sampayo fue secuestrado conjuntamente con su compañera embarazada Mirta Mabel Barragán trabajadora de la fábrica metalúrgica SIAP, la hija de ambos nació en cautiverio. Ver Diario *Página 12* “Que sean condenados con la mayor pena. María Eugenia Sampayo Barragán, la primera en querellar a sus apropiadores” de fecha 17 de febrero de 2008 y notas relacionadas del 22 de febrero y 5 de abril de 2008”

⁷¹ Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo I, Pág. 558

⁷² Informe CONADEP 2006 *Nunca Más. Anexos*. (Buenos Aires: EUDEBA): Tomo II, Pág. 885 y Tomo I, Pág. 446.

accionar represivo ejemplificatorio, desmovilización y recomposición del orden de las relaciones patronal-trabajadores.⁷³

De acuerdo a la evidencia recabada, estimativamente, este caso presenta: cuarenta y cuatro trabajadores desaparecidos, once trabajadores asesinados, ciento treinta y cuatro trabajadores despedidos por la Ley 21.274 de Prescindibilidad, doscientos noventa y nueve trabajadores despedidos por la Ley 21.260 de bajas de Personal por Seguridad Nacional y la renuncia de mil dieciséis trabajadores en los dos primeros años de la dictadura, datos que dan cuenta de la magnitud del cambio de las condiciones laborales en el ARS. Estos datos contruidos de forma preliminar se encuentran aún sujetos a posteriores revisiones o investigaciones, dadas las dificultades existentes a la hora de intentar cuantificar procesos represivos, donde el reconocimiento del total de los actores ya se presenta como una tarea harto dificultosa y requiere de grandes esfuerzos para localizar testimoniantes, información institucional, entre otras variables.

Resulta relevante destacar que durante el régimen impuesto en el período 1976-1983 el número de trabajadores activos en el astillero se redujo de ocho mil –entre trabajadores directos y subcontratados- a tres mil quinientos. En este período disminuyó considerablemente el volumen de producción del astillero, pasando de producir en el período comprendido entre los años 1973-1976 225.000 toneladas de porte bruto (TPB) a solamente 182.000 TPB en los ocho años comprendidos entre los años 1976 y el retorno de la democracia. El cambio en la política productiva del astillero fue el inicio de un proceso de desfinanciamiento y desinversión que se profundizó al punto de reducir su planta laboral a 300 operarios durante la década del noventa.⁷⁴

La permanencia de fuerzas militares en el astillero y sus prácticas represivas se convirtieron en una escena permanente en el lugar de trabajo, el telón de fondo cotidiano para los operarios del astillero. El nuevo régimen implementado por las autoridades del ARS se encontró dirigido a desmovilizar, disciplinar y hacer desaparecer la organización de los trabajadores sin discriminar por pertenencias e identidades políticas. La intervención creciente de fuerzas de seguridad del Estado y del accionar paramilitar en los conflictos gremiales del período previo al año 1976, tanto como la recurrencia al cierre del establecimiento, constituyeron prácticas tendientes a acrecentar la sensación de vigilancia y control entre los trabajadores y a generar condiciones de indefensión e inmovilidad de cara a la consumación del golpe de facto.

En línea con los análisis más generales sobre la última dictadura militar, podemos decir que, la política represiva apuntó a desarticular la participación y representación de los trabajadores en su lugar de trabajo, eliminó los cuadros intermedios y profundizó la distancia entre la dirigencia sindical y los trabajadores en la fábrica. En este sentido, postulamos que los estudios de la política represiva durante la última dictadura militar no pueden dejar de lado en su análisis la relevancia el carácter antiobrero de la política laboral y económica de la dictadura.⁷⁵

⁷³ Barragán Ivonne “Acción obrera durante la última dictadura militar, la represión en una empresa estatal. Astillero Río Santiago (1974-1984)” en Victoria Basualdo (Coord) 2011 *La clase trabajadora argentina en el Siglo XX: Experiencia de lucha y organización* (Buenos Aires, Cara o Ceca).

⁷⁴ Montes, José 1999 *Astillero Río Santiago. Su historia y lucha relatada por sus trabajadores* (Buenos Aires: La verdad obrera)

⁷⁵ Para una síntesis sobre las políticas laborales y económicas que afectaron a la clase trabajadora ver: Basualdo Victoria con colaboración de Barragán Ivonne y Rodríguez Florencia 2010 “Dossier: La clase

En términos de especificidad, este caso, contuvo un componente particularmente virulento y ejemplificador en un contexto regional de importante desarrollo de la combatividad y movilización obrera, donde el ARS era considerado “valuarte” por la fuerza militar naval.

Entendemos las experiencias de los trabajadores durante procesos represivos como procesos sociales complejos y dinámicos que requieren de la contemplación de distintas dimensiones. Algunas de estas son, en el caso aquí desarrollado, el grado y desarrollo previo de la organización de los trabajadores, las relaciones de fuerza entre capital y trabajo al interior de la fábrica, las características de la patronal.

En el caso abordado en nuestra investigación es la represión sufrida la variable que gana relevancia cuando se somete a indagación el comportamiento de un conjunto determinado de trabajadores. En el caso del ARS consideramos el grado de represión implementada sobre sus trabajadores como un caso extremo en un marco represivo también extremo.

Bibliografía

Azpiazu Daniel, Basualdo Victoria y Schorr Martín, *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*, Buenos Aires, Cara o Ceca, 2010.

Barragán Ivonne “Acción obrera durante la última dictadura militar, la represión en una empresa estatal. Astillero Río Santiago (1974-1984)” en Victoria Basualdo (Coord) 2011 *La clase trabajadora argentina en el Siglo XX: Experiencia de lucha y organización* (Buenos Aires, Cara o Ceca).

Basualdo, Eduardo 2006 *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del Siglo XX a la actualidad* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Basualdo, Victoria 2006 “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz” en *Revista Engranajes* (Buenos Aires).

- 2008 “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad” Fundación Friedrich Ebert Stiftung, DGB Bildungswerk, CTA-FETIA, (Buenos Aires).

Basualdo Victoria con colaboración de Barragán Ivonne y Rodríguez Florencia 2010 “Dossier: La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): Apuntes para el análisis de la resistencia obrera”, Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, disponible en

<http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/recursos-dossieredu.html>

trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): Apuntes para el análisis de la resistencia obrera”, Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, disponible en <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/recursos-dossieredu.html>

Bitrán, Rafael y Schneider, Alejandro 1992 “Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors” en L. M. Rodríguez y otros, *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina y Brasil* (Buenos Aires: Biblos-Simón Rodríguez).

Caffaso, María Elena 2004 *Astillero Río Santiago* (Provincia de Buenos Aires: AFNE)

Chaves, Gonzalo Leónidas, *Las luchas sindicales contra El Proceso. 1976-1980: Cinco años de Resistencia* en *La resistencia obrera a la dictadura 1976-1983*, Central de Trabajadores Argentino, Cátedra libre de Historia del Movimiento Obrero, Buenos Aires, (sin fecha de publicación).

Chávez, Gonzalo Leónidas y Lewinger, Jorge Omar 1988 *Los del 73. Memoria montonera*, (La Plata: De la Campana).

Falcón, Ricardo 1996 “La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)” en Hugo Quiroga y Cesar Tcach (Comp.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática* (Buenos Aires: Homo Sapienz ediciones).

Fernández, Arturo 1984 *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: CEAL).

González Janzen, Ignacio 1986 *La Triple A*, (Buenos Aires: Contrapunto).

James Daniel 2006 (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores).

Jelin Elizabeth Abril-Junio de 1978 “Conflictos Laborales en la Argentina. 1973-1976” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL. N° 2

Lorenz, Federico 2007 *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta* (Buenos Aires: Grupo Norma)
- “*Algo parecido a la felicidad*” *Una historia de la lucha y represión de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*, Tesis de Doctorado inédita, IDES/ Universidad Nacional de General Sarmiento, 2011.

Montes, José 1999 *Astillero Río Santiago. Su historia y lucha relatada por sus trabajadores* (Buenos Aires: La verdad obrera).

Pozzi, Pablo 2008 (1988) *Oposición obrera a la dictadura* (Buenos Aires: Contrapunto)

Schneider Alejandro 2005 *Los compañeros. Trabajadores, Izquierda y peronismo 1955-1973* (Buenos Aires: Imago Mundi), entre otros.

Torre Juan Carlos 2004 *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976* (Buenos Aires: Siglo XXI)

Werner Ruth y Aguirre Facundo 2007 *Insurgencia obrera en la Argentina, 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda* (Buenos Aires: IPS).